

ECUACENTAIR CIA. LTDA.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

SECCIÓN 1. INFORMACION GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Ecuacenta Air Cia. Ltda. fue constituida el 14 de marzo de 2013 en la ciudad de Quito, el objeto de la Compañía consistió en la operación de aeropuertos y la prestación de servicios aeroportuarios para aerolíneas en tierra, de forma directa o contratando a compañías especializadas por el evento.

Con fecha 16 de diciembre de 2014, Ecuacenta cambió su razón social de Sociedad Anónima a Compañía Limitada, los estatutos y demás documentos legales y societarios fueron modificados, al igual que la información en cada uno de ellos, para que sea considerada la nueva razón social de Ecuacenta Air Cia. Ltda.

La Compañía es un operador de base fija (Fixed Base Operator - FBO), que presta servicios de apoyo a determinados operadores de aviación general en el Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito - Ecuador, a través de una concesión con el operador de este terminal aéreo.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía es: Av. Amazonas N35-17 y Juan Pablo Salas - Quito - Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Los datos estadísticos se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC-0302/CPA-IFP-311.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto y/o valores usuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben aplicar los estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (incluyendo los saldos que se poseen para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 19 de abril de 2017.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes secciones se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2016.

Las partidas de activos y pasivos han sido valoradas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o provisión, el costo amortizado en instrumentos financieros y cuentas por cobrar y pagar.

Estimaciones contables y exposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PyMES y Medidas Facilitadoras (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valoración de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de *activos y de pasivos contingentes*.

También requiere que la Administración ejerce su juicio al momento de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimaciones son significativas se muestran más adelante.

Los datos más están basados en la experiencia, historia y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en algunos casos desde el momento en que las exposiciones y estimaciones fueron elaboradas. Los cambios son inasumibles, con el correspondiente énfasis en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o es probable que ocurra, presenten nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, basados razonablemente en sueros, los posibles cambios en el estado, muestran que la Compañía está capaz de operar dentro del nivel de su liquidez actual. Para hacer esto, tal como la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales inversiones, la rentabilidad de las operaciones y el acceso a recursos financieros como operaciones y créditos con sus relacionadas en el exterior.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adaptando la base de empresa en relación al próximo sus estados financieros.

1.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la versión 3 de NIIF para PYMES. Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010).

Los Estados financieros son presentados de acuerdo con la versión 3 de NIIF para PYMES. La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos parciales y el otro ingreso integral. La Compañía ha elegido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función, pues lo considera más relevante.

1.2. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la facturación de sus servicios de operación de base fija, asesoramiento o demás actividades ordinarias, después que los mismos se hayan efectuado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de descuentos e impuestos asociados con la venta. Los costos a los reembolsados se reconocen como ingresos y gastos pues se espera que los costos incurridos se recuperen al mismo tiempo.

El ingreso es reconocido cuando el mismo puede ser medido razonablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

1.3. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la realización del servicio o en la fecha de su entrega. Se miden al valor razonable de las pérdidas por entrega.

El costo de venta se mide al valor razonable de los gastos operativos que se incurren para proporcionar el servicio para el que fueron reconocidos.

1.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprenden caja, cheque disponible y fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6. INSTALACIONES, VEHÍCULOS, MOBILIAS, MAQUINAS Y EQUIPOS

Las pérdidas de instalaciones FBO, vehículos, muebles, maquinas y equipos, se audan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

La depreciación se auda para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las instalaciones, vehículos, muebles, maquinas y equipos se aplican las siguientes tasas:

	Años	Tasa
Instalaciones	15	7%
Vehículos	5	20%
Muebles de Oficina	10	10%
Maquinas y Equipos	10	10%
Equipo de Computo	3	33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.7. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revisa posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de transacción y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido depreciado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieren esencialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La actividad principal de la compañía es la prestación de servicios en el FBO, el proceso de ventas se ejecuta en tres partes que son: brindar el servicio, documentar la liquidación del servicio (incluye la factura por venta) y el cobro respectivo. La mayoría de las ventas son canceladas en un plazo de 15 días posteriores a brindar el servicio contratado, por lo cual es reconocida como una cuenta por cobrar sin intereses. Cuando el cobro se aplica más allá de las condiciones de crédito normales, las ventas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se ve afectada por de las transacciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de su tenedor. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías según de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se clasifican al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros

Se reconocen al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.11. ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales desembalsados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (COP) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: vacaciones anuales, vacaciones remuneradas, bono de fin de año, bono de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descuento que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la legislación colombiana establece una participación del 15% para los trabajadores en los resultados después de la empresa, calculados antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio están en planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En estos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, como planes o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado.

No se establece ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la satisfacción del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece la provisión por desahucio en caso de terminación laboral, que corresponde a una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados asociados es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores brutos de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de créditos proyectada. Este método toma en cuenta de solo los beneficios asociados a la fecha de reporte más los instrumentos esperados en los beneficios con la deducción de los factores relevantes que los influenciaron. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año. Las pérdidas y ganancias anuales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diversos tipos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación actual, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos debe ser usado para pagar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de reservas para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida sólo si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los flujos individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

2.14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando es relacionado con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Compónese la renta del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria correspondiente en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuestos corrientes sobre otros ingresos integrales o de partidas que afectan al patrimonio en los años.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables en 2015. A partir del ejercicio 2015 la tarifa sigue siendo del 22%, salvo cuando la porción de las utilidades correspondiente a la participación patrimonial pertenece a sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o paraisos fiscales, caso en el cual la tasa es el 25%. Sin embargo de la tarifa de impuesto, la legislación establece que las compañías deben cubrir un impuesto mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravables con impuesto a la renta	0,4%
Gastos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

La compañía no encuentra exonerada por 5 años de la obligación de pago del anticipo por ingreso de la actividad, es decir hasta el 2015; ya que de acuerdo a la legislación correspondiente las sociedades recién constituidas, que inicien actividades estarán sujetas al pago de ese anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendida como por tal la ejecución de sus procesos productivos y comerciales.

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones con las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reportar. Se reconocen además cualquier aumento de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se derivan por saldos de impuestos a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser reconocidos en la fuerza, pero si quedan a ser reclamados a las Autoridades Fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclusión, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables potencialmente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin embargo, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se miden en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen sólo en tanto y en cuanto sea probable que sean utilizados para el pago de un resultado.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se reconocen sólo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos ultracortos diferidos son reconocidos como un componente del grupo (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionan con una pérdida reconocida dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada al impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se reduce a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

El crédito de impuesto (activo) de impuestos al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como impuesto a la salida de dividendos y supuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.16. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y estar basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree son lo probable bajo las circunstancias.

Juicio gerencial significativo

El juicio significativo es la aplicación de las políticas contables en el referido a los activos ultracortos diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravados futuros sobre los cuales se ocurre impuesto diferido puede ser usada es basada en las proyecciones de ingresos, el cual se ajustado por ingresos, eventos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo pueda ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e uniformidades.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que cubren que ver con el futuro. Los resultados contables pueden variar por deficiencia o ser iguales a los actuales resultados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste futuro a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo.

Valores libros de activos ultracortos

Las revisiones gerenciales de los valores libros de las instalaciones, muebles y equipos, se basan en la utilización esperada de los activos, deure de la Compañía y el estado físico en el que se encuentran. Las estimaciones realizadas pueden variar debido a factores no previstos al momento de inicio de la operación actual. Entre factores de consideración de mercado, entre otros.

Obligaciones por beneficios diferidos

La administración estima el pasivo por beneficios diferidos de jubilación patronal y de retiro voluntario con la asistencia de expertos independientes, sin embargo, los cálculos de este tipo pueden variar debido a las suposiciones gerenciales de la propia administración. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas esperadas de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la provisión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento usado determinadas en referencia a tasas de alta calidad en la moneda y aproximados los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que pueden existir variaciones significativas en las futuras transacciones de las obligaciones por beneficios diferidos de la Compañía.

2.16. PATRIMONIO Y RESULTADOS ACUMULADOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones ordinarias que han sido emitidas.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, etc.

Reserva Legal: La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las Compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades antes ajustes, hasta igualar por lo menos el 20% del capital suscrito de la compañía. Dicha reserva se puede distribuir a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

2.12. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En mayo de 2016, el IASB ha realizado modificaciones (unificadas a la NIIF para las PYMES, una consideración la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma Nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar la siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) eliminar los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Otras modificaciones relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplía la guía sobre la aplicación de la extensión de "tempo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reasignables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una excepción por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una excepción por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 23 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Actualización de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES expliquen las modificaciones a los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2017. La compañía no aplicó simultáneamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para PyMES.

No se estiman efectos significativos en la Compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	2016 USD	2015 USD
Efectivo	2,000	2,500
Bancos (1)	941,094	422,149
Saldo al 31 de Diciembre	943,094	424,649

(1) Corresponde a saldos que se mantienen en la cuenta corriente N° 02005492400 del Banco de la Producción S.A. Productora.

3.2. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

		2016 USD	2015 USD
Activos financieros			
Efectivo y Equivalentes	3.1	942,094	424,849
Prémios y cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar comerciales Locales	3.3	31,433	43,925
Cuentas por cobrar comerciales del Exterior	3.3	17,556	1,329
Cuentas por cobrar relacionadas Locales	3.3	6,017	1,312
Cuentas por cobrar relacionadas Exterior	3.3	-	2,348
Total activos financieros		997,100	480,763
Pasivos financieros			
Proveedores	3.6	21,896	9,366
Otras cuentas por pagar relacionados	3.12	569,044	562,561
Total pasivos financieros		590,940	571,927

3.3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales se detalla y explica como:

	2016 USD	2015 USD
Cuentas por cobrar comerciales locales		
Aeromax Airways S.A.	4,083	-
Airmat S.A.	1,487	6,414
Banco Pichincha C.A. (1)	234	2,977
Pho Jethuanding Brander S.A. (1)	14,448	22,258
Servicios WPEB Ecuador CL (1)	6,017	1,312
Geopera	1,924	-
Tecfood Serv de Alimentación S.A.	-	6,862
Tegama Comercial S.A.	1,560	2,571
Otros Clientes	2,296	2,384
Saldo al 31 de Diciembre	37,449	45,337
Cuentas por cobrar comerciales del exterior		
Coli Internacional, Ltd.	-	2,344
Mull Service Technology	17,556	8,100
Otros Clientes del Exterior	-	229
Saldo al 31 de Diciembre	17,556	10,673
Total Cuentas por Cobrar Comerciales	55,006	56,010

(1) Incluye Provisiones

3.4. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Comprende lo siguiente:

	2016 USD	2015 USD
Anticipo a Proveedores y empleados	-	52
Gastos Entregados(1)	32,000	32,000
Seguros pagados por Anticipo	9,036	11,800
Saldo al 31 de diciembre	41,036	43,852

(1) Corresponde a garantías entregadas a Corporación QUAPORT por capital suscrito, derechos de cancelación y para cubrir todos Operativos.

3.5 INSTALACIONES, MUEBLES Y EQUIPOS

El detalle de instalaciones, muebles y equipos y sus movimientos anuales se aprecia en las siguientes tablas:

	2016	2015
	USD	USD
Costo		
Máquinas y Equipos	63,922	63,922
Vehículos	60,291	60,391
Muebles de Oficina	39,277	39,277
Equipos de Computación	9,933	9,933
Instalaciones FBO	159,143	159,143
Total Costo	333,168	333,168
Depreciación Acumulada		
Máquinas y Equipos	(23,776)	(16,041)
Vehículos	(41,405)	(29,387)
Muebles de Oficina	(17,999)	(12,346)
Equipos de Computación	(9,013)	(5,704)
Instalaciones FBO	(142,961)	(126,547)
Total Depreciación Acumulada	(135,161)	(101,024)
Valor en libros	198,007	241,144

El movimiento en los años 2016 y 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo 2016	Depreciación Acumulada 2016	Costo 2015	Depreciación Acumulada 2015
	USD	USD	USD	USD
Saldo al 1 de enero	333,168	91,924	321,177	43,936
Más Adiciones		43,237	11,791	47,944
Saldo al 31 de Diciembre	333,168	135,161	333,168	91,924

3.6 ACREEDORES COMERCIALES

El detalle se presenta a continuación:

	2016	2015
	USD	USD
Fondos Operativos	2,396	4,738
Compucenter Del Ecuador Cia. Ltda.	6,300	176
H.G.A. Rangos Del Ecuador S.A.	8,118	
RP&C Abogados Cia. Ltda.		1,640
SPM Facility Services Chalapamutrice S.A.	1,154	1,133
Otros Proveedores	1,946	1,679
Seguros Equicomini S.A.	1,783	
Saldo al 31 de diciembre	23,694	9,366

3.7 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por sustrato de beneficios a los empleados se presenta a continuación:

	2016	2015
	USD	USD
Beneficios a corto plazo		
TESS por Pagar	1,361	1,634
Fondos de Reserva	84	
Presumen (TESS)	934	
Décimo Tercer Sueldo	988	631
Décimo Cuarto Sueldo	487	338
Participación Utilidades	60,063	43,139
Saldo al 31 de Diciembre	63,917	46,742

El movimiento de las pasivas acumuladas se muestra a continuación:

	2016	2015
	USD	USD
Saldo al Inicio del año	44,507	7,411
Provechos cargados a gastos	93,144	55,991
Monto Utilizado	(55,714)	(16,655)
Saldo al 31 de Diciembre (1)	81,936	44,507

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos y participación a colaboradores en las utilidades.

3.8 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de las obligaciones con la administración tributaria se presenta a continuación:

	2016	2015
	USD	USD
Retenciones Puestos e IVA	6,763	6,903
Ingreso a la Renta	91,044	17,783
Otros (1)	5	73
Saldo al 31 de Diciembre	97,813	24,759

(1) Incluye impuesto a la Salida de Divisa e Impuestos por Contribución Solidaria

3.9 PASIVOS ACUMULADOS

El detalle se muestra a continuación:

	2016	2015
	USD	USD
Servicio De Aviación Alcega Ecuadoriana C.L.	11,370	11,431
HGA Pampas - Alcantara en rampa		6,806
Corporación Quipán - Crecer con Pae	11,007	10,315
RP&C Abogados Cía. Ltda.	4,377	
Otros	1,108	134
Saldo al 31 de Diciembre	27,762	28,686

El movimiento de las acumulaciones se muestra a continuación:

	2016	2015
	US\$	US\$
Saldo inicial	28,686	28,347
Adiciones	28,262	28,636
Pagos	(28,686)	(28,347)
Saldo al 31 de diciembre	28,262	28,636

8.10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	JUBILACIÓN	DESABUCIO	TOTAL
	USD	USD	USD
Obligación a 1 de enero de 2015	1,388	348	1,466
Costo de servicios actuales	827	229	1,056
Costo de interés	89	20	109
Costo de Servicios Pagados		999	999
Pérdida/Ganancia Actuarial	139	31	170
Pérdida/Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	564	429	993
Beneficios Pagados		(307)	(307)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(234)		(234)
Obligación a 31 de diciembre de 2015	2,753	1,549	4,462
Costo de servicios actuales	1,517	505	2,022
Costo de interés	174	81	255
Pérdida/Ganancia Actuarial	(1,059)	(143)	(1,203)
Pérdida/Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	1,319	827	2,467
Beneficios Pagados		(276)	(276)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(174)		(174)
Obligación a 31 de diciembre de 2016	3,038	2,213	5,251

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación puntual y desahucio son los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	7.5%	6.3%
Tasa de incremento salarial	3.0%	3.0%
Tasa de momento de pensiones	2.0%	2.0%
Tasa de rotación de personal promedio	11.6%	11.3%
Tiempo de trabajo hasta la jubilación	25 años	25 años
Vida laboral promedio restante	7.8 años	7.6 años
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos	12.8 años	12.6 años
Esperativa de vida	Tabla de mortalidad IPSG 2002	
Edad de jubilación	Sin límite	

Estas suposiciones han sido determinadas por la Administración con la ayuda del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado general. Sin embargo los cambios en esas tasas y supuestos pueden tener un impacto en los montos reportados.

Análisis de sensibilidad

El impacto en la provisión por la Jubilación Precoz ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de descuento	719	+4%	(633)	-13%
	Cambio de menos 0,25%	%	Cambio de más 0,25%	%
Tasa de incremento salarial	(337)	-7%	351	7%
	1 año más	%	1 año menos	%
Tasa de mortalidad	144	3%	(146)	-3%

El impacto en la provisión por el desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de descuento	336	+4%	(273)	-12%
	Cambio de menos 0,25%	%	Cambio de más 0,25%	%
Tasa de incremento salarial	(144)	-7%	159	7%
	1 año más	%	1 año menos	%
Tasa de mortalidad	63	3%	(64)	-3%

Siendo que las tasas de emisión y de crecimiento de las pensiones se multiplican consecutivas la mayor parte de las veces, no se efectuó análisis de sensibilidad sobre esas variables.

3.11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

La compañía aplica la tarifa del 25% sobre las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cambios en el Régimen legal tributario

En diciembre de 2013 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al Impuesto a la Salida de Divisas, a los impuestos al comercio exterior y otros beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2013, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCCG 15-00003218 del Servicio de Rentas Internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2013, será del 3%.

El 29 de abril de 2016 se expidió la Ley de Equilibrio de las Finanzas públicas, la misma que incrementó el impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas azucaradas, gaseosas y cervezas. También creó un ICE para la bebida móvil y fija de las sociedades en (2%), con el fin de tener que se incorpore al sistema por el uso de dinero electrónico y tarjetas de crédito y débito.

En mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Recuperación y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 por la cual se crearon contribuciones Solidarias sobre Remuneraciones (un día de recuperación), Patrimonio (contribución del 1,90%), Utilidades (contribución del 3% a sus utilidades) y, sobre Bienes Inmuebles y derechos representativos de capital (contribución solidaria del 1,3% del valor catastral del año 2016).

El 15 de octubre de 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e industrial de la Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en la cual entre otros aspectos, se estableció una serie de medidas tributarias dirigidas a distintos agentes económicos para un mejor desarrollo de sus actividades, como a la construcción de seguros privados de medicina prepagada, anticipo del repuesto a la renta a unidades de transporte público, la posibilidad de devolución del anticipo del impuesto a la renta si se cumplen las condiciones previstas, etc.

El 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos. La ley dispone, entre otros, el 15% a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, este impuesto aplica en la segunda venta del bien. La ley busca dotar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos de herramientas necesarias para combatir la especulación del precio de la tierra y distar repulaciones para el establecimiento de los ingresos extraordinarios en la actividad minera.

Gasto Impuesto a la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años referidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se presentan a continuación:

	2016 USD	2015 USD
Gasto (ingreso) impuesto a la renta		
Impuesto a la renta corriente	117,036	42,955
Impuesto a la renta diferido	1,235	14,011
Total gasto impuesto a la renta	118,271	56,966

Impuesto a la renta corriente

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de la siguiente forma:

	2016 USD	2015 USD
Resultado del Ejercicio bajo NIIF PYMES antes de 15% trabajadores	553,748	287,591
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(100,062)	(42,139)
Más (menos) Pólizas conciliatorias para llegar a la base imponible	14,436	(49,202)
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	468,142	196,250
Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 25% y 22% (1)	117,036	42,955
Gasto impuesto causado del año	117,036	42,955
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	25%	22%

(1) Tasa Impuesto a la Renta para el año 2016 del 25% por escasez de información societaria de la compañía en períodos fiscales.

Impuesto a la renta diferido

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	2016	2015
	USD	USD
Activos tributarios diferidos		
Jubilación Patronal	7.256	606
Pérdidas tributarias		1.927
Saldo total Activos tributarios diferidos	7.256	2.533
Impuesto a la renta diferido neto	1.258	1.543

Impuesto a la renta diferido neto

El monto de cargo o ingreso en los estados de los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
	USD	USD
Activos tributarios diferidos		
Jubilación patronal	1.285	(307)
Pérdidas tributarias		14.316
Saldo total Activos tributarios diferidos	1.285	14.011
Ingreso / Gasto por impuesto diferido	1.285	14.011

3.12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	2016	2015
	USD	USD
Cuentas por cobrar con relacionadas		
Servicios WFRE Ecuador C.L.	6.017	1.312
Total Cuentas por cobrar con Relacionadas	6.017	1.312
Cuentas por pagar con relacionadas		
World Fuel Services, INC	569.044	562.531
Total Cuentas por pagar con Relacionadas	569.044	562.531

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2016	2015
	USD	USD
Ventas	243.806	126.200
Compras	19.027	1.098

Transacciones con Personal Gerencial y Directorio

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no existen transacciones con la Gerencia principal, incluyen Directorio.

3.13. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito comprende 16400 participaciones de un valor nominal de USD 1.00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación.

Socios	Participaciones
World Fuel Services Europea Holding Company I, Ltd.	8,400
World Fuel Services (Singapore) Pte. Ltd.	8,400
Total	16,800

3.14. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende lo siguiente:

	2016 USD	2015 USD
Ingresos Operacionales		
Administration Fee	54,680	45,046
Handling Fees	790,542	569,743
Fuel Fees (Incroyable)	381,799	210,955
AVP Commission Fee	146,806	117,242
Covering	24,963	1,833
Use Instalaciones FBO	345	-
Total Ingresos Operacionales	1,399,135	945,819
Ingresos antes por reembolso (acumulados)	11,482	11,491
Saldo al 31 de Diciembre	1,396,637	957,310

3.15. COSTOS DE PRODUCCIÓN

La composición de la partida es la siguiente:

	2016 USD	2015 USD
Servicios Aeropuertoarios	144,397	138,791
Comisiones Queros	114,209	77,828
Sumidos y beneficios	184,155	109,580
Mantenimiento y reparaciones	19,747	21,772
Depreciaciones	47,237	47,988
Otros costos (1)	186,607	106,215
Saldo al 31 de Diciembre	692,411	495,173

(1) Comprende costos de Servicio Inco Plane; Fuel Commission Fee; Servicio de Covering; Suministros de Cubierta; Arriendo Instalaciones y Diéslul Purgadora.

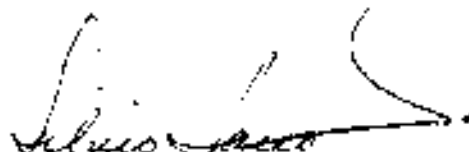
3.16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

La composición de la partida es la siguiente:

	2016 USD	2015 USD
Gastos de Venta		
Costos de Viaje y Cuálido	7,051	2,904
Gastos de Administración		
Sumidos y beneficios	63,848	70,672
Servicios Terrestre	71,934	88,347
Servicios Marítimo	12,794	7,353
Impuestos, contribuciones y otros	10,178	1,610
Costos asignados del Exterior	16,664	4,990
Otros gastos	31,703	39,700
Saldo al 31 de Diciembre	207,217	212,572

3.17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, 19 de abril de 2017, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran requerir algún ajuste o requerir alguna revelación sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna modificación de los números.



Luis Silvín	Sánchez Heredia
Representante Legal	Contador General